ACTA 4 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TECNICA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000151636
OBJETO: SERVICIO JURÍDICO DE REPRESENTACIÓN PROCESAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (00023/ISE/2025/SC)
CPV: 79112000-2 SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
PROC. ADJ.: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 25.000 €
IMPORTE IVA: 5.250€
VALOR ESTIMADO: 36.300 €

ASISTENTES:

DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial
BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Directora de la Asesoría Jurídica

En Camas, siendo las 13:15 horas del día 3 de diciembre de 2025 se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La totalidad de miembros de la Unidad Técnica reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 1 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 26 de noviembre de 2025:

NIF	PERSONA LICITADORA
28681513F	LUIS DE LA SALUD ROSELL MARTIN

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BLANCA OSES GIMENEZ DE ARAGON	04/12/2025
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm995W9N7PHPTMA7MLHFP6GXEHE	PÁG. 1/2

de la plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, se observan las siguientes incidencias:

- No ha presentado la declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- No se incluye como beneficiario en la póliza del seguro a la Agencia Pública.
- No ha presentado el compromiso expreso de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato, ni los recibos ni justificantes de pago ni el compromiso de mantenerla en vigor durante el periodo de ejecución del contrato.

Por ello, la Unidad Técnica, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la contratación, propone **EXCLUIR** a la persona licitadora LUIS DE LA SALUD ROSELL MARTIN, al no haber presentado la documentación requerida de subsanación en el plazo concedido al efecto.

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la cláusula 10.4 del PCAP a la persona licitadora que se detalla a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se compromete a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (% BAJA)	Antigüedad Col.Of. Procuradores	Rec.y trasl. notificaciones	Carpeta Informática
PEDRO MATEO MANCHA SUARÉZ	51	15 años	mismo día	SÍ

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 14:00 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	BLANCA OSES GIMENEZ DE ARAGON	04/12/2025
	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm995W9N7PHPTMA7MLHFP6GXEHE	PÁG. 2/2